

# EL CULTO FUNERARIO EN EL MUNDO FENICIO PUNICO PENINSULAR, RESUMEN DE LAS CEREMONIAS FUNEBRES REALIZADAS EN SUS NECROPOLIS

MARÍA LUISA RAMOS SAINZ

A pesar del mutismo de las fuentes literarias y de la escasez de los textos epigráficos, la documentación arqueológica ha permitido, al menos, que a través de un meticuloso exámen podamos vislumbrar, en parte, las creencias fenicias y púnicas relativas al mundo funerario. Ahora bien, a pesar del gran interés con que requieren ser estudiadas las necrópolis, no se ha sabido comprender en muchas ocasiones el papel narrador que éstas tienen, y las memorias de excavaciones a veces se limitan a ser simples catálogos descriptivos de las piezas del ajuar que allí se encontraron, o en ocasiones presentan una documentación francamente incompleta.

Teniendo en cuenta todas estas limitaciones, ofreceremos en líneas generales un breve resumen de cual hubo de ser el desarrollo comúnmente empleado en la realización de las exequias, es decir: la preparación del cuerpo del difunto, los últimos arreglos en el interior de la sepultura, el entierro propiamente dicho, los sacrificios funerarios, el bloqueo ritual de las tumbas, y por último la existencia de un probable banquete fúnebre.

En primer lugar, es evidente que el cuerpo del difunto debió de ser preparado de algún modo especial para la ceremonia de los funerales y su contacto con la divinidad. En las tumbas cartaginesas es usual hallar un pequeño tazón con el fondo ennegrecido por la acción de una llama; este vaso pudo servir, en opinión de H. Benichou Safar (1), para calentar un producto que se evaporó sin dejar rastro, y que según dicha autora pudo estar en relación con el agua lustral que había servido para lavar el cadáver, como fue costumbre extendida entre egipcios y griegos.

En las tumbas fenicio-púnicas del ámbito peninsular no han quedado restos de carácter similar, pero creemos que muy probablemente el cuerpo del difunto inhumado debió ser previamente purificado con agua, para borrar de él las miasmas e impurezas que habría adquirido en su contacto directo con la muerte; mientras que en el rito de la cremación los cuerpos incinerados verosimilmente, no necesitaron ser purificados previamente con agua puesto que la acción del fuego, en un

(1) Benichou-Safar, H.: *Les tombes puniques de Carthage. Topographie, structures et rites funéraires*. Paris, 1982, pág. 273.

primer momento bastaría. Luego es posible que en ambos casos se les ungiera con aceites olorosos.

En el rito de la incineración el cuerpo del difunto era quemado en una pira, que podría ser común o particular dependiendo de su estatus económico. Una vez finalizada la cremación eran recogidos los huesos, que se depositaron en el interior de una urna cineraria (como es el caso de las necrópolis: del Cerro de San Cristóbal en Almuñecar, Granada; de Casa de la Viña en Málaga; de las tumbas números 1, 2, 3 y 4c de Trayamar en Málaga; del grupo D de Villaricos en Almería; de Puente de Noy en Almuñecar, Granada; y finalmente de algunas tumbas halladas en la zona extramuros de Cádiz), o eran colocados directamente sobre el suelo de la sepultura (como es el caso de algunas sepulturas de la necrópolis de Jardín en Málaga, y de los grupos D y E de la necrópolis de Villaricos en Almería). En opinión de M. Detienne «en la cremación dejarán descomponerse por la acción del fuego todas las partes blandas en honor al dios, y se guardarán los huesos, como signo del lugar en el que será enterrado el difunto y de conexión con los vivos que siguen en contacto con él» (2). Desconocemos si los huesos recogidos tras la incineración se preparaban de alguna manera, bien porque se procediera a lavarlos con agua, como sucede en algunas necrópolis del mundo ibérico (3), o porque se les sumergiera en alguna materia resinosa, al estilo de los huesos quemados hallados en una tumba de Cartago, de la que P. Delattre describe: «se trata de un pequeño osario de piedra que contiene los restos calcinados metidos en una masa resinosa» (4); también pudieron haber sido cubiertos con ocre rojo (5).

Tras el proceso de purificación del cuerpo, se procedería en las inhumaciones, a vestirlo adecuadamente con lo que suponemos sería una especie de sudario, puesto que la idea de un vendaje que estuviera en relación con un embalsamiento sumario, al igual que muchos de los realizados en la necrópolis de Cartago (6), ha sido desestimada en las necrópolis peninsulares tras el minucioso estudio realizado por C. Alfaro (7), en relación con los restos textiles hallados en el sarcófago femenino antropoide descubierto en Cádiz. Al parecer la dama enterrada en éste fue vestida con al menos cuatro tipos diferentes de túnicas. Es posible que las prendas utilizadas en el avituallamiento del difunto estuvieran en relación con las túnicas con las que éstos fueron representados en la tapa de los sarcófagos antropoídes. Tal vez, en ocasiones, y dependiendo de los medios económicos del difunto, se recubriría el sudario con una serie de finas maderas policromas que a la altura de la cara

(2) Detienne, M.: *La cuisine du sacrifice en pays grec*. Paris, 1979, pág. 67.

(3) Las actuales excavaciones en necrópolis ibéricas, realizadas con métodos rigurosos, están evidenciando que los huesos de las incineraciones eran lavados antes de ser enterrados. Véanse próximos trabajos, actualmente en prensa, de Blanquez, J., sobre las excavaciones de los Villares (Albacete).

(4) Delattre, P.: «Les grands sarcophages anthropoides du musée Lavignerie à Carthage», *CRAI*, 1902, pág. 59.

(5) En la necrópolis del El Aliah, se ha detectado el uso del ocre rojo sobre los huesos incinerados de los cadáveres. Véase ST. GSELL. *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*. Paris, 1920, vol. IV, págs. 453 y 456.

(6) Benichou-Safar, H.: «Les bains de résine dans les tombes puniques de Carthage», *Kartago*, 18, 1975-76.

(7) Alfaro, C.: «Fragmentos textiles del sarcófago femenino de Cádiz», en *Homenaje al prof. Almagro Bach*, 1983, vol. II, págs. 281-287.

formaban una especie de máscara, al estilo de las fundas parciales descubiertas sobre el cuerpo femenino hallado en el interior del sarcófago antropoide de Cádiz (8). Pero es probable que en la mayoría de los casos no existiera este rico adorno y una vez ataviado el difunto con el sudario, se procedería a adornarle con sus joyas personales, que dependiendo del rango social variaban en riqueza; mezclados entre las alhajas acompañaban al difunto toda suerte de amuletos (escarabeos, representaciones del dios Bes, Ptah-Pateco, Horus; campanillas, estuches porta-amuletos, etc.), que debían protegerle de los peligros que amenazaban a su alma en el ascenso a los niveles superiores (9). Una vez arreglado convenientemente el cuerpo del fallecido, se procedería a colocarlo en el interior de un ataúd de madera, moda que se impuso a partir del s. VI a. C. en la Península y que perduró hasta comienzos del s. III a. C., o a depositarlo directamente sobre el suelo de ésta que a veces se preparó con una capa de cal o barro, y se enlucieron sus paredes de blanco (10).

Ya preparado el cadáver se procedería a su entierro, para lo que un cortejo fúnebre, formado por familiares y amigos, acompañaría al difunto hasta su sepultura.

Del estudio tipológico de las tumbas peninsulares, se deduce que las utilizadas exclusivamente para el rito de la incineración fueron los hoyos, con o sin urna cineraria (11) y los pozos simples, o con pequeñas camaritas en su fondo (12). Mientras que fueron excepcionalmente usadas las fosas (13) y las cistas (14). Las sepulturas empleadas únicamente en el rito de la inhumación fueron los sarcófagos monolíticos (15) y los pozos con gran cámara lateral al fondo (16). Los enterramientos en

(8) Corzo, R.: «El nuevo sarcófago antropoide de la necrópolis gaditana», *Boletín del Museo de Cádiz*, 2, 1979-1980, págs. 13-24.

(9) Ferrón, J.: «La peinture funeraire de Kef-el-Blida», *Latomus*, (enero-febrero), 1968, pág. 55.

(10) Necrópolis de Jardín cista excavada en 1974, y necrópolis de Cádiz cistas excavadas en 1982, 1922-23, 1930-31 y 1933. Véase Schubart, H., y Lindemann, G.: «Jardín, Informe preliminar sobre las excavaciones de 1974». *NAHips* 6, 1979, págs. 139-149. Quintero, P.: *MJSEA* 76, 117 y 122, 1926, 1932, 1933. Corzo, R.: «Memorias de las actuaciones en 1982». *Arqueología* 4, 1982, págs. 56-57.

(11) Grupo E de Villaricos; véase Astruc, M.: *La necrópolis de Villaricos*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 25, Madrid, 1954.

Grupo IX de Puente de Noy; véase Molina Fajardo, F.: *Almuñecar en la antigüedad. La necrópolis fenicia de Puente de Noy*, Madrid, 1982.

(12) Necrópolis del Cerro de San Cristóbal y de Casa de la Viña; véanse Pellicer, M.: *La necrópolis púnica Laurita del Cerro de San Cristóbal (Almuñecar, Granada)*. En *Excavaciones Arqueológicas en España*, 17, Madrid, 1962. Artega, O.: «Cerro del Mar, Málaga, campaña de 1978». *Noticario Arqueológico Hispánico*, 12, 1981, págs. 293 y ss.

(13) Grupo E de Villaricos y sepulturas 18 y 22 de Jardín. Véanse Astruc, M.: Op. cit. Schubart, H., y Lindemann, G.: «Jardín, informe preliminar sobre las excavaciones de 1974», *Noticario Arqueológico Hispánico*, 6, 1979, págs. 139-149.

(14) Sepultura número 8 de pequeñas dimensiones hallada en Jardín. Véase H. Schubart y Lindemann, G.: Op. cit.

(15) Tumbas descubiertas en Jardín durante las campañas de excavación de 1967, 1971, 1974 y 1976. Véase Schubart, H., Niemeyer, H. G. y Lindemann, G. M.: «Toscanos, Jardín y Alarcón». *NAHis* 1, 1972, págs. 32-41. Schubart, H. y Lindemann, G. M.: «Jardín. Informe preliminar sobre las excavaciones de 1974». *NAHips* 6, 1979, págs. 139-149. Schubart, H. y Niemeyer, H. G.: «Informe preliminar de 1976 en la necrópolis Jardín de los s. VI-V a. C.» *NAHips* 6, 1979, págs. 153-157. Y tumbas descubiertas en Cádiz en la Playa del Blanco en las excavaciones realizadas en 1925-26. Véase Quintero Atauri, P.: «Excavaciones en extramuros de Cádiz». *MJSEA*, 95, 1928.

(16) Tumba 1, zona E de Puente de Noy, en Cádiz el hipogeo descubierto en la Isla del León, bajo la gran necrópolis, romana al Sudeste del Cerro de los Mártires. Véase Quintero Atauri, P.

fosas (17), cistas (18), y cámaras sepulcrales (19), fueron los más comúnmente empleados.

Posteriormente, los operarios fúnebres encargados de los arreglos de la tumba, descenderían el cuerpo del difunto, que cuando fuera inhumado se colocaría con la cabeza mirando al este y los pies al oeste, al menos durante los siglos VIII-VII a. C. en los que se impuso esta costumbre que luego cayó en desuso. La orientación de este a oeste, tiene un sentido funerario concreto, tal disposición está íntimamente relacionada con la luz solar que nace en levante y muere en poniente cada día, lo que se corresponde con la idea del eterno retorno y de la inmortalidad de las almas. Este concepto ha quedado perfectamente expresado en las pinturas funerarias de Kef-el-Blida (Cartago), en las que según la interpretación de J. Ferron (20) se representa al dios sol, que se sumerge cada noche en el océano que atraviesa en barca, pasando por el reino de los muertos, para salir después con la aurora en el lado opuesto del horizonte, volviendo a traer en su curso las almas que él había arrancado de su estancia en las tinieblas, para transportarlas en su trayecto diurno a la morada de los dioses superiores. La colocación del cuerpo siempre fue decubito supino, bien con los brazos estirados a lo largo del cuerpo, o con el brazo izquierdo doblado sobre el pecho y el derecho extendido a largo del tronco (actitud documentada en la tapa de los propios sarcófagos antropóides de Cádiz).

En función del espacio sepulcral disponible, aspecto que podía estar directamente relacionado con la categoría social del enterrado, se disponía en el interior de la tumba de un ajuar funerario más o menos abundante, procediéndose a su colocación según unas normas específicas, que indicarían en algunos casos, exactamente el lugar que cada objeto debía ocupar: las cáscaras de huevo de avestruz solían situarse siempre junto a la cabeza del difunto; las ánforas y los grandes vasos se emplazaban en los pies de la sepultura, así como las cabras sacrificadas en la necrópolis de Puente de Noy (Almuñecar), que siempre se colocaron en este sitio; en varias sepulturas de la necrópolis de Cádiz fue depositado un ungüentario en la mano izquierda del difunto. En otras ocasiones la ubicación del ajuar se prestaría a la

(17) Grupos B, C, D y H de Villaricos; grupos Ii, IV, V-b y VI de Puente de Noy; algunas sepulturas halladas en Cádiz en el transcurso de las excavaciones de 1930-31 en los Glacis de la Puerta de Tierra, en 1917 en los Baños del Blanco, en 1919 en la Zona de Extramuros; y finalmente la sepultura número 14 de la necrópolis de Casa de la Viña. Véanse Astruc, M.: op. cit. Molina Fajardo, F.: op. cit. y Quintero Atauri, P.: *MJSA* 26, 30 y 117. 1919, 1920 y 1932. Niemeyer, H. G.: «El yacimiento fenicio de Toscanos. Valance de la investigación 1964-1979», *Huelva Arqueológica*, 6, 1982, págs. 101, 127.

(18) Necrópolis de Jardín, sepulturas halladas en las campañas de excavación de 1967, 1971 y 1974. Véase Schubart, H. y Niemeyer: op. cit. y Schubart, H. y Lindemann: op. cit. Y la gran mayoría de las sepulturas descubiertas en Cádiz. Véase Quintero Atauri, P.: *MJSA* 5, 12, 18, 26, 30, 76, 84, 95, 99, 117, 122, 129 y 134. 1915, 1916, 1919, 1920, 1926, 1928, 1929, 1932, 1933, 1934 y 1935.

(19) Grupo J de Villaricos. Véase Astruc, M.: op. cit. Sepultura número 4 zona C de Puente de Noy. Véase Molina Fajardo, F.: *Almuñecar en la antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy II. Granada, 1985*. Tumbas números 21 y 66 de Jardín. Véase Schubart, H. y Lindemann: op. cit. Tumbas números 1, 2, 3 y 4 de Trayamar. Véase Schubart, H. y Niemeyer: *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamientos en la desembocadura del río Algarrobo*, *EAE* 90, 1976.

(20) Ferrón, J.: «La peinture funeraire de Kef-el-Blida». *Latomus* (enero-febrero), 1968, pág. 52.

libre elección de los encargados, como es el caso de las lucernas que podían colocarse indistintamente a los pies o la cabecera de la sepultura.

Una vez que todo estaba dispuesto se iniciaría la verdadera ceremonia fúnebre, que consistiría en la presentación del individuo ante los dioses por medio de una serie de actos sacrificiales en honor a éstos, las diferentes ofrendas alimenticias (21) y las cáscaras de huevo de avestruz, serían colocadas en este momento junto al resto del ajuar que rodeaba al muerto; al mismo tiempo eran realizadas las libaciones rituales que según se cree debieron hacerse con agua, leche, o vino (22); algunos autores, señalan la posibilidad de que también se emplearan aceites (23), aunque no especifican de que clase, nosotros opinamos que podrían tratarse de ungüentos olorosos; en alguna ocasión se realizó también el sacrificio de una cabra (24).

Después de concluidas las ceremonias en el interior de la sepultura (especialmente cuando ésta era suficientemente amplia para que aquellas pudieran llevarse a efecto), se procedería al cierre de la tumba por medio de grandes losas de piedra en las sepulturas del tipo de cista, fosa y sarcófago monolítico, o a la colocación más o menos ordenada de un paramento de sillares en las sepulturas del tipo de pozo y cámara sepulcral, que para facilitar la labor, en ocasiones deberían ir señalados con pequeñas muescas, o trazos de pintura roja, para que su colocación pudiera ser suficientemente rápida aunque no precipitada, agilizándose así los trabajos de la oclusión, como se tiene documentado en la cámara número 1 zona E de la necrópolis de Puente de Noy (25). En definitiva toda construcción sea del tipo que fuere, siguió las mismas normas ya preestablecidas en el ritual funerario para el cierre de las sepulturas y su bloqueo definitivo; es decir, primeramente se cerró el espacio de la tumba en la que había sido depositado el difunto mediante la colocación de una serie de piedras, de un entramado vegetal o de maderas que aislaban y protegían en cierta manera la morada eterna, de la zona de acceso a ésta (dromos, pozo, o espacio intermedio); y a continuación se procedía al bloqueo definitivo de este lugar de tránsito mediante su cubrición con tierra, en la que a veces se mezclaban grandes piedras, como es el caso de la necrópolis del Cerro de San Cristóbal en Almuñecar, Granada. Por norma general las tumbas más simples, como es el caso de las cistas rectangulares, los sarcófagos monolíticos y la mayoría de las sepulturas de fosa, eran de carácter individual y una vez cerradas no se volvían a abrir nunca más; hecho que no sucedió con las cámaras sepulcrales y la mayor parte de las sepulturas de pozo que fueron utilizadas como verdaderos panteones,

(21) En la tumba número 12 de la necrópolis del Cerro de San Cristóbal, se hallaron sobre un plato los huesecillos de un animal roedor; en Villaricos en la tumba número 696 del grupo D, se hallaron los restos de una espina de pescado. En el grupo J de la misma necrópolis, se hallaron huesecillos, conchas de «pectúnculo» y «cyprea moneta», una nuez, y una cáscara de huevo de avestruz que contenía un puñado de granos. Finalmente en el grupo C de Villaricos se hallaron en diversas tumbas, valvas de «pectúnculo piloso» y «pecten jacobus», además de tres almendras tostadas.

(22) Olmos, R.: *Coloquio sobre la cerámica griega*, 1986 (en prensa). Véanse además, Números XV-1-12; I Samuel I-24; Samuel X-3; Jueces IV-19.

(23) Montero, S.: «El sacrificio en la religión fenopúnica», *Revista de Arqueología*, 3, 1981, págs. 36-43.

(24) En la necrópolis de Puente de Noy hay múltiples ejemplos al respecto.

(25) Molina Fajardo, F.: 1982, op. cit.

ya que en ocasiones se advirtió su uso para enterramientos sucesivos, espaciados en el tiempo durante algunas decenas de años.

Al cerrarse la sepultura los deudos se retirarían hacia la salida, permitiendo trabajar a los operarios con mayor soltura en la faena de bloquear con tierra el resto del espacio sepulcral, momento elegido en alguna ocasión para arrojar en la tumba fragmentos de vasos cerámicos que en señal de duelo tirarían los familiares y amigos (26).

Al finalizar el entierro, seguramente el cortejo fúnebre abandonaría la zona del cementerio, y transcurridos unos días (al igual que en el mundo griego y romano) los deudos nuevamente reunidos llegarían hasta el lugar de la tumba, ahora claramente indicado con un monumento exterior, en el que se procedería al inicio de una comida fúnebre en honor del difunto y de los propios dioses, que una vez finalizada se completaría con una libación vertiendo sobre la sepultura el líquido sagrado (27).

Para los fenicios la muerte responde a concepciones antropológicas muy antiguas, en las que se distinguen al lado del cuerpo dos elementos, dos almas: la «Nephest», o alma vegetativa y la «Rouah», o alma espiritual. En los textos de Ras Shamra sólo aparece el alma vegetativa designada bajo el nombre de «Nephest» o incluso «Barlat». En opinión de Dussaud (28) la importancia de la «Rouah» podría ser el producto de una evolución relativamente tardía.

Así pues, mientras que la «Rouah» emprende el vuelo a la muerte del cuerpo, la «Nephest» permanece por el contrario junto a él exigiendo que se asegure su alimentación, en la que el agua es un elemento de suma importancia. En el código de Hammurabi ello queda perfectamente expresado, en el maleficio que prevenía a todo aquel que intentara destruir el nombre de el rey grabando el suyo propio:

«... Que Shamash le arranque de entre los vivos bajo la tierra, que sus manos le priven de agua...» (29).

Ahora bien, ¿qué sucedía una vez que el difunto ocupaba su tumba?, ¿qué tipo de vida le esperaba allí?; estas cuestiones han sido planteadas por numerosos investigadores y sus respuestas han sido muy diversas; éstas se pueden resumir en dos corrientes principales. Una, la de los que piensan que el muerto en su tumba no tenía más que una existencia lenta e insulsa, y por ello los vivos debían de abastecerle con provisiones y objetos esenciales del tipo de los que utilizaban en vida (30) otra la de los que creen sin embargo, que la estancia en la tumba se realizaba por espacio de un período del que se desconoce su duración, y tras el cual la «Rouah» emprendía el viaje hacia la ciudad de los muertos (31).

(26) En la sepultura de pozo con gran cámara funeraria, número 1 zona E de Puente de Noy se observó con claridad este acto. Molina Fajardo, F.: 1982, op. cit.

(27) Agua, vino, leche o aceite.

(28) Dussaud, R.: *Les Anciennes Religions Orientales*, vol. II, Paris, 1949, pág. 388.

(29) Parrot, A.: «Le Regrigerium dans l'Au-delà», *Revue de H<sup>e</sup> des Religions*, 113, 1936, pág. 168.

(30) GSELL, St.: *H<sup>e</sup> Ancienne de l'Afrique du Nord*, vol. IV, Paris, 1920, pág. 461. Picard, C.: *La vie quotidienne a Carthage au temps d'Hannibal III<sup>e</sup>me siecle a. C.* Paris, 1958, pág. 160.

(31) Fantar, M.: *Eschatologie phéniciennes punique*, Túnez, 1970, págs. 33-37.

En los epitafios reales de Sidón, Eschmounazar y Tabnit desean la peor de las suertes a los que intentaran profanar sus tumbas: «que ellos no encuentren lecho entre los Rephaim», en estos textos epigráficos se hace mención a los difuntos, o más aún a sus almas, pero esta expresión según M. Fantar (32), parece más bien hacer alusión a una morada común de los muertos, más que a la tumba propiamente dicha.

La creencia de un viaje fúnebre necesario para llegar al mundo de los muertos, queda atestiguada en Fenicia con la figura del barco funerario, que se ha hallado representado sobre numerosos sarcófagos. En Sidón las excavaciones de G. Conteneau y Macridy-Bey (33) sacaron a la luz uno de éstos, sobre el que se había esculpido un navío, embarcación que sin duda había sido puesta a disposición del difunto para realizar su travesía. En las tumbas de las necrópolis de Cartago también son frecuentes las representaciones sobre el viaje del muerto, bien a través del tema del caballero o la cuadriga que parecen evocar la idea de un viaje terrestre, o la representación de una barca (34).

En resumen, el alma del muerto dejará su tumba para dirigirse a otra residencia, como se desprende de los datos ofrecidos por las tablillas descubiertas en Ras Shamra, lugar a la que éstas denominan «Ciudad» (35). En opinión de St. Gsell (36) y G. Picard (37) esta residencia más allá de la tumba sería un sitio parecido al «Sheol» de los Hebreos (38), donde cada difunto disponía de su propio lecho. Al parecer, la hipótesis relativa a un «Sheol» fenicio-púnico, se basa en el contenido de ciertos epitafios. La fórmula «que él no encuentre lecho entre los Rephaim» aparecida sobre los sarcófagos de Tabnit y Eschmounazar, parece atestiguar la existencia de este mundo de los muertos (39).

Finalmente, caben destacar las investigaciones que M. Fantar (40) ha realizado en la interpretación de las pinturas que decoran la tumba número 8, de la necrópolis púnica de Jebel Meleza en Cabo Bon (Túnez), a través de las cuales ha llegado a confirmar la existencia de una morada común para los fallecidos. Según dicho autor, cada una de las figuras dibujadas en esta pintura constituyen la parte de un relato que nos narra la aventura del hombre tras la muerte. En la pared izquierda del hipogeo comienza la narración; se observa el alma del muerto representada por la imagen de un gallo descender hacia su morada subterránea, junto al mausoleo se halla un pequeño altar en el que se produce el fuego sacrificial, lo que evoca en opinión de dicho autor la ceremonia en la que el sacrificio constituye el elemento esencial. En la pared derecha se observa la misma representación pero ahora

(32) Fantar, M.: 1970, op. cit., pág. 18.

(33) Conteneau, G. y Macridy-Bey: «Mission archeologique a Sidón 1914», *Syria* 1, 1920, pág. 16.

(34) El tema de la barca se encuentra en tres pinturas que adornan las paredes de las cámaras sepulcrales de: Jebel Behlil, Kef-el-Blida y Jebel Chouchou, en Túnez.

(35) Fantar, M.: 1970, op. cit., nota 155.

(36) GSELL, St.: 1920, op. cit., pág. 426.

(37) Picard, G.: *Les Religions de l'Afrique Antique*. Paris, 1957, pág. 90.

(38) Job XVIII-13; Génesis XLII-38.

(39) Conteneau, G.: *La Civilisation Phénicienne*, Paris, 1949, pág. 245.

(40) Fantar, M.: 1970, op. cit., págs. 33-37.

el gallo no aparece representado, lo que debe significar que el alma entró en el mausoleo, el hecho de que el altar de sacrificios se halle todavía puede incitar a creer que las ceremonias fúnebres continuaban tras el entierro, aunque se desconoce por cuanto tiempo. Finalmente en la pared del fondo, se representa el gallo junto a la imagen de la «Ciudad», lo que parece indicar que el alma se disponía a entrar en ella abandonando su tumba para reunirse con las almas de otros difuntos.

La interpretación de estas pinturas, nos ayuda a esclarecer en parte la concepción que los fenicios y púnicos tenían sobre las creencias funerarias, aportando nueva luz a la comprensión del mundo funerario, aspecto éste de difícil explicación como ya hemos tenido ocasión de ver.